



Gobierno
de Chile

INTENDENCIA REGIONAL
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Asesoría Jurídica

RESOLUCIÓN EXENTA N°

693

MAT.: Designa Coordinadora de la Comisión Especial de Acreditación (CEA), año 2020.

04 SEP 2020

PUNTA ARENAS,

Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

1. Los Artículos N° 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, (SEGPRES), que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1/19.175, de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.S. N° 95, de 13.02.2019, que designa Intendente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena a don José Adolfo Fernández Dübrock;
5. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
6. El Oficio N° 1895, de fecha 02.06.2020, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y Presidente de la Comisión Nacional de Reclutamiento; y
7. Los demás antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley N° 20.045, sobre el Servicio Militar Obligatorio, designar un Representante de esta Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena en calidad de Coordinador, para la conformación de la Comisión Especial de Acreditación 2020, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

RESUELVO:

1. **DESIGNASE** como Representante de esta Intendencia Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena en calidad de Coordinador, para la conformación de la Comisión Especial de Acreditación 2020, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, a la Jefa del Depto. Social, de esta Intendencia Regional, doña Gloria Brignardello Muñoz.

2. COMUNÍQUESE al señor Subsecretario para las Fuerzas Armadas la designación, mediante remisión vía correo electrónico de la presente resolución.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE. (Fdo.) José Adolfo Fernández Dübrock, Intendente Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.



Distribución:

- Sr. Subsecretario para las Fuerzas Armadas
- Archivo Asesoría Jurídica
- Archivo

JAFD/eps